

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20235440229871

Fecha: 03-04-2023

Datos Notificación Nombres/Apellidos:

No Identificación:

Fecha y Hora:

\*20235440229871\*

Nota: Los datos de este apartado sólo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Página 1 de 1

Bogotá,

544

Señor (a): ANONIMO Dirección: SIN DIRECCIÓN

Asunto: Respuesta a radicación requerimiento.

N° Expedientes: 2022544490101510E y 2020543490112425E

Rad. Orfeo: 20234600287342

Cordial Saludo:

Referencia:

Mediante la presente, nos permitimos informar que conforme a los plazos establecidos se está dando trámite a su requerimiento radicado bajo el Nº 20234600287342, por presuntos comportamientos que afectan la Integridad Urbanística, Titulo XIV Capítulo I Artículo 135 numeral 4, de la Ley 1801 de 2016.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

PABLO ANDRÉS RUIZ DEVIA

Inspector Cuarta "A" Distrital de Policía

Proyectó: Sandra Patricia Morales Arias- Técnico Administrativo

Atendiendo el hecho que el peticionario no dejo dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la constitución política de Colombia y el parágrafo segundo del artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de desfijación, el presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Alcaldía local de san Cristóbal por el termino de cinco (05) días hábiles y se desfija hoy, \_\_\_\_\_\_\_ siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 pm) \_\_\_\_\_\_\_

Alcaldía Local de San Cristóbal Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur Código Postal: 110421 Tel. 3636660 - 6477656 Información Línea 195 www.sancristobal.gov.co

GDI-GPD-F050 Versión: 06 Vigencia: 08 de febrero de 2023 Caso HOLA: 296839



